	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 194	Código: 110-01-05
		Página 1 de 31


ACTA: 194
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 8:00 A.M.
FECHA: DICIEMBRE 02 DE 2021
LUGAR: SALÓN DE SESIONES HUGO RIÁTIGA

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 02 de diciembre de 2021 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Elección Contralor del Municipio Floridablanca periodo 2022-2025
4. Posesión mesa directiva para el periodo 2022 Presidente Honorable Concejal FREDDY AVILA, primer Vicepresidente Honorable concejal HELIO TORRES TOLOZA y segundo vicepresidente Honorable Concejal JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA
5. Posesión contralor municipal de Floridablanca periodo 2022-2025
6. Propositiones y varios

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 194	Código: 110-01-05
		Página 2 de 31

7. Clausura del tercer periodo de sesiones ordinarias a cargo del delegado del señor alcalde el Doctor IVÁN VEGA y del Honorable Concejal EDGAR GÓMEZ SILVA Presidente del Concejo Municipal de Floridablanca.
8. Himnos patrios


DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDÁ GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 194	Código: 110-01-05
		Página 3 de 31

TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	12
CONCEJALES AUSENTES	07

La Secretaria General deja constancia que los Honorables Concejales **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA, MILADY TOVAR CABARIQUE** llegaron en el segundo punto y los Honorables Concejales **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ, MOLINA SAAVEDRA SALVADOR, CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ, MARCOS OLARTE RAMÍREZ Y JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** llegaron en el tercer punto.

La Secretaria general deja constancia que todos los Honorables concejales asistieron a la sesión de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** manifiesta a la secretaria general que continúe con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

La Secretaria General da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 194	Código: 110-01-05
		Página 4 de 31

DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	13
VOTOS AUSENTES	06

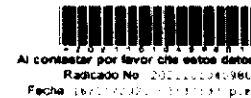
El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Elección Contralor Municipal de Floridablanca periodo 2022-2025.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Entonces se había citado para el día de hoy con tres días de anticipación con una proposición que se aprobó por la plenaria para elección de Contralor de la terna enviada por la universidad. Entonces para hacer esta elección vamos a nombrar una comisión de escrutinio para que se haga esta elección con voto secreto y como dice la ley y el reglamento interno. Entonces voy a nombrar la comisión al Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** Y el Honorable Concejal **JORGE ALBERTO**

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 194	Código: 110-01-05
		Página 5 de 31

PINZÓN MEDINA, tres personas van a integrar esta comisión de escrutinio para ejercer la elección de contralor. Entonces por favor pasar la comisión aquí al frente para que revisen el sobre de las debidas papeletas para que sean entregadas en su orden a los Honorables Concejales. Antes de empezar la votación voy a darle lectura señora Secretaria a lo que envió la función pública del examen que se le hizo a la terna.



Bogotá D. C.,

Doctora
CIELO AMADO SUÁREZ
 Secretaria General
 Concejo Municipal de Floridablanca
secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Asunto: Resultado de evaluación de Integridad a la terna de la Contraloría Municipal (Radicado No 20212060697612 del 09 de noviembre de 2021)

Respetada Doctora Cielo Amado, cordial saludo

En atención a su solicitud y en cumplimiento a la Resolución No. 0728 del 18 de noviembre de 2019 por la cual se establecen los términos generales de las convocatorias públicas de selección de Contralores Territoriales, de la manera más atenta me permito presentarle los resultados de la prueba de integridad aplicada a los candidatos que conforman la terna para la elección de Contralor municipal de Floridablanca

A continuación, se indica la manera como debe interpretarse el informe con los resultados obtenidos por los candidatos ternados

COMO LEER E INTERPRETAR EL INFORME


La prueba aplicada es un instrumento que permite identificar el nivel de aceptación que tienen las personas frente a conductas relacionadas con la integridad y la rectitud en el ambiente laboral

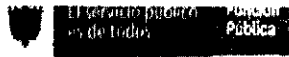
Las conductas evaluadas fueron: Respuesta a la alta presión (respuesta asertiva ante alta presión), manejo de la información (Uso responsable de la información), uso adecuado de los instrumentos de trabajo (Buen uso de los materiales de la organización), manejo adecuado del tiempo (Cumplimiento de horarios) y cumplimiento de normas y reglamentos internos (Seguimiento de hábitos y procedimientos internos).

La medición de las citadas conductas se hace sobre una escala de 0 a 100

A lo largo de dicha escala se clasifican las puntuaciones en rangos de la siguiente manera

80 a 100 puntos
 Frente a la integridad y rectitud se clasifican en un nivel óptimo.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 194</p>	Código: 110-01-05
		Página 6 de 31



30 a 69 puntos

Frente a la integridad y rectitud se clasifican en un nivel adecuado

0 a 29 puntos

Frente a la integridad y rectitud se clasifican en un nivel deficiente, igualmente, en este grupo se incluyen los evaluados que manipularon la prueba, que ocurre cuando la persona contesta algunos o todos los ítems señalando la respuesta que parecería correcta a pesar de que no sea lo que realmente piensa

Con respecto a lo anterior, en la construcción de muchas pruebas psicométricas, especialmente aquellas que miden rasgos de personalidad, actitudes, intereses, entre otras, se diseñan preguntas de control que detectan si la persona no está contestando con plena honestidad.

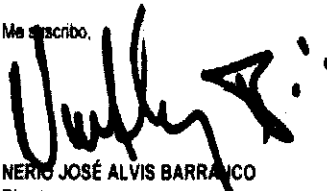
Seguidamente, se presentan los resultados obtenidos por los evaluados

Orden	Código	Nombre	Puntaje	Nivel
1	37.326.973	ANA MARIA GANDUR PORTILLO	36	ADECUADO
2	51.722.001	MARTHA ELENA ARMELLA BETANCOUR	30	DEFICIENTE
3	51.919.068	MARTHA EFIGENIA GONZALEZ TRASLAVIÑA	30	ADECUADO


Rango - Prueba de Integridad



Me suscribo,


NERIO JOSÉ ALVIS BARRANCO
 Director

Proyecto Paola Hernández
 Aprobó Ingrid Reyes
 10141

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 194	Código: 110-01-05
		Página 7 de 31

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Ha sido leído el examen que realizo la comisión de función pública. Entonces invito a las comisiones escrutadora para que iniciemos el proceso para entregarles a cada concejal su papeleta y pueda inscribir y realizarse su voto secreto". Entonces hay 19 papeletas revisen el sobre".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Entonces yo creo que cada concejal ha hecho su voto entonces señora Secretaria llamar a lista para depositar la papeleta dentro del sobre".

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Entonces la comisión escrutadora procede a contar los votos".

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: "17 votos para la Abogada ANA MARIA GANDUR y 2 votos en blanco".


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Entonces ha sido elegida como Contralor Municipal de Floridablanca a la Doctora ANA MARIA GANDUR, 17 votos por ANA MARIA GANDUR y 2 votos en blanco".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Posesión mesa directiva para el periodo 2022 Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA**, primer Vicepresidente Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** y segundo vicepresidente Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** expresa: "Señor Presidente, para pedirle permiso me debo retirar ya que tengo un procedimiento medico en estos momentos, entonces debo retirarme del recinto".

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No 194</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Permiso concedido Honorable Concejal. Entonces llamamos al Nuevo Presidente elegido Honorable Concejal **FREDDY AVILA** para el año 2022 para hacerle la toma de juramento y posesión como presidente del año 2022".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Concejal con la mano derecha arriba juráis a Dios y prometéis al pueblo de Floridablanca defender la constitución y demás normas jurídicas de la república y desempeñar fielmente los deberes como concejal de esta ciudad tiene".

El Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: "Si juro".


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Si así lo hicieren que Dios y la patria os premien o si no él y ella lo demanden". Queda debidamente posesionado el Honorable Concejal **FREDDY AVILA** como presidente del año 2022 de esta corporación, felicitaciones Concejal. Le pido el favor al Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**, elegido Primer Vicepresidente para el año 2022 acercarse para hacerle la toma de juramento".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** juráis a dios y prometéis al pueblo de Floridablanca defender la constitución y demás normas jurídicas de la república y desempeñar fielmente los deberes que como concejales de esta ciudad tiene".

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: "Si juro".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Si así lo hicieren que Dios y la patria os premien o si no él y ella os lo demanden". Queda debidamente posesionado el Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** como Primer Vicepresidente para la mesa del año 2022, felicitaciones Honorable Concejal". Le pido el favor que pase a la toma de juramento al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO MEDINA PINZÓN** como segundo Vicepresidente de la mesa directiva 2022.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** juráis a Dios y

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 194</p>	Código: 110-01-05
		Página 9 de 31

prometéis al pueblo de Floridablanca defender la constitución y demás normas jurídicas de la república y desempeñar fielmente los deberes que como concejales de esta ciudad tiene”.

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** expresa: “Si juro”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “si así lo hicieren que Dios y la patria os premien o si no él y ella os lo demanden. Queda debidamente posesionado el Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** como segundo Vicepresidente de la mesa directiva 2022”. Muchas felicitaciones Concejal.


QUINTO PUNTO: Posesión Contralor Municipal de Floridablanca periodo 2022-2025.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Quiero preguntarle señora Secretaria, se encuentra en el recinto la Doctora ANA MARIA GANDUR”.

La Secretaria General informa: “Si señor Presidente, se encuentra en el recinto la Doctora ANA MARIA GANDUR”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Doctora ANA MARIA GANDUR, vamos hacer el acto protocolario de posesión y aceptación para que posteriormente y obviamente con efectos fiscales a partir del 1 de enero, entonces tiene unos días para que por medio de una resolución vamos hacerle la posesión debida con los debidos documentos que usted le pueda anexar a esta resolución. Entonces vamos hacer el acto protocolario de posesión el día de hoy. Doctora ANA MARIA GANDUR juráis a Dios y prometéis al pueblo de Floridablanca defender la constitución y demás normas jurídicas de la república y desempeñar fielmente los deberes que como contralor del municipio de Floridablanca o de esta ciudad tienen.


La Doctora **ANA MARIA GANDUR** Contralora del Municipio de Floridablanca expresa: “Lo juro”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 194	Código: 110-01-05
		Página 10 de 31

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Si así lo asiera Dios y la patria os lo premien, sino ella pues lo demanden. Queda debidamente posesionada Doctora ANA MARIA GANDUR, como contralora del municipio de Floridablanca con efectos fiscales a partir del 2 de enero de 2022 una vez el cumplimiento con los requisitos para su posesión. Muchísimas gracias Doctora felicitaciones. Le concede el uso de la palabra a la Doctora ANA MARIA GANDUR".

La Doctora **ANA MARIA GANDUR** saluda a los presentes y expresa: "Les pido excusas por la llegada tarde, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a los Honorables Concejales del municipio de Floridablanca que depositaron su voto de confianza en mí hoja de vida, asumo este nombramiento con mucha humildad, mucha sencillez y sobre todo un profundo agradecimiento infinito a Dios que me permito llegar a cumplir esta meta. Mi objetivo es fortalecer el ejercicio de la vigilancia y control fiscal para garantizar el buen uso de los recursos del municipio de Floridablanca actuando siempre con transparencia, rectitud, honestidad, integridad si, de la mano de Dios y con el apoyo de los funcionarios que forman parte de la contraloría estamos seguros de que se cumplirá el objetivo es hacer un control fiscal oportuno, transparente y teniendo en cuenta la participación de la ciudadanía. Agradezco una vez más infinitamente por haber depositado este voto de confianza en mí hoja de vida, estaré dispuesta aportar todas mis capacidades y estoy segura que cumpliré de una excelente función en este importante cargo, una vez mil gracias y estoy segura que de la mano de Dios que es lo principal para mi lograre cumplir con esta importante misión, muchas gracias para todos".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Ha usted Doctora ANA MARIA GANDUR Contralora de nuestro municipio, agradecer también a la terna a las tres mujeres de la terna que nos envía la universidad del Atlántico por su participación y a todos los que participaron en este proceso de elección de Contralor. Sabemos de sus capacidades de su hoja de vida, de su capacidad para ejercer el control fiscal de nuestro municipio Doctora ANA MARIA GANDUR, felicitarla de esta corporación y estaremos ahí muy pendientes de ese trabajo tan importante y esa tarea tan importante que le queda para estos cuatro años que vienen, que Dios la bendiga le dé la sabiduría para que pueda ayudarnos a sacar este municipio adelante, de verdad muchas felicitaciones y bendiciones".

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 194</p>	Código: 110-01-05
		Página 11 de 31

Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria General continuar con el orden del día.


SEXTO PUNTO: Proposiciones y varios.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la secretaria si hay proposiciones sobre la mesa.


La Secretaria General informa: Que no hay proposiciones sobre la mesa.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra el Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: "Felicitación primero que todo a la contralora elegida o electa creo que no lo dijimos solamente nosotros lo dijo la función pública, lo dijo la prueba de conocimientos, su hoja de vida y sin meritar a las otras personas que se presentaron pues fue la mejor hoja de vida, fue la que obtuvo la máxima calificación en toda la convocatoria que se realizó de acuerdo a la resolución 0728 que expide la Contraloría General de la Republica, por eso se hizo merecedora del cargo además con la prueba que hace la función pública y donde también nos manda el consolidado y lo que ellos la función pública como tal deduce del estudio de las tres hojas de vida de la terna que fue enviada a ellos para cumpliera una de las etapas que está dentro de la resolución que expide la Contraloría General de la Republica. Felicitaciones y si es un trabajo arduo que tiene allí en la contraloría, aunque es un solo municipio pues es importante que exista control en este caso el control fiscal, es importante que como ente de control se dé ejemplo, precisamente del manejo de los recursos no como sucedió en estos dos años y que quedo en evidencia en uno de los debates que realizamos acá en el concejo. Que se cubran las vacantes y no que se deje de nombrar las personas para guardar recursos para después hacer contrataciones no muy santas, que se nombren las personas para cumplir con las labores misional que es el control fiscal, entonces si es una labor muy importante, de verdad que permítame felicitarla por hoja de vida, creo que de las tres también tengo que dejar yo mi posición en el sentido que el día de la entrevista le decía al presidente importante que preguntamos qué experiencia tiene en el control fiscal, de las tres y eso fue lo que me ayudo a tomar la decisión de mi voto era la única de las tres de la terna que tiene experiencia en control

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 194	Código: 110-01-05
		Página 12 de 31


fiscal, pero que ha laborado en una contraloría y tiene como tal esta experiencia, esto me llevo a parte lo de la función pública lo demás para tomar esta determinación del voto. Pero presidente tome la palabra por algo y es que las normas son para cumplirlas sea reglamento interno, más cuando es un acto legislativo que modifica a la constitución y al modificar la constitución pasa a hacer parte de la constitución, nuestro artículo 173 del reglamento interno dice que el voto de dignatario es secreto, yo no puedo folclóricamente violar una norma, claro yo soy responsable de mi credencial y de mi decisiones pero si la pretensión es viciar una elección no se vicia una elección con esa intención porque el reglamento interno es claro y también no se puede tratar de dañar el trabajo que se ha venido haciendo durante tres meses con unos actos transparentes, sanos donde intervino la función pública es decir con el estudio de las tres hojas de vida, donde se hizo pegado a la 0728 a la resolución de la contraloría general de la república, a la ley 2904 , al Acto legislativo del 18 de septiembre del 2019 que regulo todo lo que es el control fiscal, también la modificación de la constitución política y en donde delega a la contraloría para que reglamente todo este proceso y entonces no sé si fue con esa intención pero yo creo que eso no, nosotros no podemos pasar por encima de un reglamento interno o de una ley porque eso es prevaricar y más cuando se hace con intención. Si yo sé que la ley dice que es un secreto yo debo seguirme a lo que la ley dice, si yo sé que la constitución me dice que es secreto yo debo ceñirme a lo que la constitución dice y si es el reglamento, el reglamento interno es norma para nosotros, no podemos decir que es ley porque no fue expedida por el congreso de la república, pero es norma para nosotros, debemos cumplirla nosotros, si yo la violo esto prevaricando. Entonces hay que mirar es la intención con la que se hace, pero ojo que no nos lleve a nosotros y yo lo dije hace unos días acá y yo lo repito no lo digo con mala intención, aunque el hecho de no estar de acuerdo con una decisión o con un proceso en este caso que fue el proceso que se hizo durante tres meses no nos lleve o como se dice la intención era viciar el proceso que hemos hecho en tres meses a cometer un error que me perjudique a mí mismo y que perjudique mi credencial. Esto lo digo porque a veces se actúa con ligereza, pero sin mirar que esto puede llevar a perjudicarnos. Entonces yo aclaro el reglamento interno es ley y es norma de cumplimiento para nosotros el no cumplirlo es una omisión, se prevarica por omisión al no cumplir el reglamento interno. En mi humilde conocimiento del derecho constitucional como especialista constitucional que soy es una sugerencia respetuosa que hago, no es porque es el reglamento interno entonces yo me lo paso por encima y listo no pasa nada, el reglamento interno

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 194	Página 13 de 31

está basado cuando se estructuro y fue hace menos de un año cuando, cuando se modificó además fue en esta vigencia que se modificó; se modificó pegado a la constitución y Pegado a las leyes tanto 136 como a la 1551, como a la 716, entonces como lo digo cada cual es responsable de sus actos y de su credencial y responde por su credencial, pero si es mi debe dejar la aclaración en el concejo debo dejar esa aclaración que el proceso se hizo ceñido a la ley 1904 que por analogía nos tocaba cogerla al no haber una norma es decir falta de norma al respecto de elección de contralores, falta de ley no falta de norma, porque como norma esta la resolución 0728 regida por la contraloría General de la Republica. Presidente eso un voto en blanco o más bien un voto nominal o no nominal un voto público, hecho público no viciaría todo este proceso que tres meses que hicimos nosotros y eso quiero dejarlo claro y por eso se preguntó si no estaban los entes de control, pero yo quiero además que si entonces la Personería se entere y que mire como se hizo Doctora CIELO, para que se envié todo el proceso que se hizo para la elección de contralor, todo el proceso se envié desde la misma convocatoria, el estudio que hizo la función pública, las actas de la comisión accidentales, la acta de la universidad, todo el proceso, se envié para que le haga la personería hubo algún vicio de nulidad por parte de esta mesa directiva y que también se mande la votación, el acta y el audio de esta sesión y la votación de esta, porque ya dos veces que se atenta contra las actuaciones del concejo, a mí me parece que ya está muy marcada la mala intención y yo si como mesa directiva tengo que salvar la responsabilidad de este proceso que nosotros hemos realizado, hago parte de esta mesa directiva como tal tengo que salvar mi responsabilidad, tengo que ser responsable de las actuaciones que nosotros hemos venido haciendo”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Claro que si este es un proceso que se hizo de acuerdo a la ley y a la norma, ahí están las pruebas. Le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: “Un saludo a la Doctora ANA MARIA GANDUR, contralora para el periodo que viene deseándole lo mejor a título personal le deseo que con esa experiencia que tiene en el control fiscal lo ejerza bien aquí en Floridablanca y borre estos dos años crueles para mí que pasamos con la contraloría que salió porque como lo dije aquí una vez este señor que estaba fue el peor contralor que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 194	Página 14 de 31


tuvo en la historia Floridablanca, entonces yo si le deseo el mejor de los éxitos y solicite el uso de la palabra señor Presidente para hacer una proposición verbal para que se autorice a la mesa directiva aprobar las actas que quedan pendientes, puesto que ya terminamos el periodo ordinario de sesiones y quedan muchas actas pendientes por aprobar, entonces yo quiero hacer esta proposición para que los compañeros me acompañen dándole las facultades a la mesa directiva para aprobar estas actas”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Entonces se ha hecho una proposición verbal presentada por el Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, de delegar la mesa directiva para el estudio de las actas que quedan pendientes ya que hoy obviamente estamos haciendo cláusula de sesiones del último periodo de sesiones de este año 2021”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración la proposición, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:


CONCEJAL	PROPOSICIÓN APROBACIÓN DE ACTAS MESA DIRECTIVA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 194	Página 15 de 31

PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
CONCEJALES PRESENTES	17
CONCEJALES AUSENTES	02

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Ha sido aprobada la proposición". Le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

LA Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: "Señor Presidente yo quisiera felicitar a la Doctora ANA MARIA GANDUR pero más sin antes decirle primero que todo que me alegra mucho que sea mujer, realmente es una responsabilidad bastante alta porque últimamente en nuestro país las mujeres que están marcando la diferencia en la política pues no todas nos están dejando el nombre en alto a las mujeres y Doctora la verdad yo creo que aquí hay dos dentro de las respuestas que se dieron y por eso fue mi votación sí creo que son dos partes que debe reforzar en el tema de la respuesta a la alta presión aquí Floridablanca usted sabe que es un municipio bastante complejo y en el tema de la contraloría por lo que ha escuchado es un trabajo que va a tener de muy alta presión, entonces le va a tocar que realmente demuestre el carácter de la mujer santandereana en este cargo de contralor y la escala de sinceridad que también me parece que es baja dentro de los puntuales se secaron, por eso fue la votación que yo hice en el día de hoy, pero si me alegra y vuelvo y ratifico es que sea mujer y espero que como mujer nos haga quedar muy bien en Floridablanca hay muchos procesos dentro de la contraloría, muchísimos trabajo por hacer y especialmente un trabajo importante que se debe hacer con algunas investigaciones que ya se llevan sobre la mesa especialmente la sobre tasa bomberil que esperamos que este proceso se pueda llegar a claridad, porque todo los florideños están esperando un respuesta clara que debemos y se debe

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 194	Código: 110-01-05
		Página 16 de 31


tener desde la contraloría municipal y no de la contraloría nacional. Yo creo que es una responsabilidad bastante alta Doctora ANA MARIA, espero que como mujer haga quedar el grande el hecho de ser mujer”

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes y expresa: “De manera especial quiero saludar a usted Doctora ANA MARIA GANDUR quien en la mañana de hoy fue electa contralora de la ciudad de Floridablanca, desde ya le auguro y le deseo éxitos en la labor, escuche de manera atenta su intervención y comparto cuando usted hacía mención que trabajara de la mano de Dios, así es Doctora sin duda alguna de la mano del todo es posible, sin la mano de él nada es posible. Pero Presidente, le solicite el uso de la palabra con el ánimo de hacerle un señalamiento o una mención a la señora contralora porque es que aquí siempre yo no sé cuál es el tema compañera MILADY TOVAR con el tema del cuerpo de Bomberos Voluntario de Floridablanca, pero siempre es absolutamente el mismo tema, yo no sé pero aquí ya se ve un tema personal, quizás mal intencionado porque aquí la misma Contraloría General de la Republica y un sinnúmero de debates hemos hablado sobre el particular; pero si me genera cierta inquietud ver la persistencia, yo le digo a la compañera MILADY que si tiene algo contundente, que si tiene unas pruebas, el escenario son las IAS, pero ya no más, porque ese tema ya lo está llevando de una manera personalizada, pero el tema es terrible, claro que si señora contralora yo la invito a que revise de manera detallada; no tan solo el tema del cuerpo de Bomberos voluntario de Floridablanca, sino las distintas actuaciones del control fiscal devenga, pero si revise de manera clara el tema del cuerpo de Bomberos Voluntario de Floridablanca porque allá haya hay fallos sobre el particular y la Contraloría Municipal no tiene la competencia en este momento para realizar ese tipo de auditoria”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede una interpelación a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Pues compañero JOSE FERNANDO no es que tenga nada personal, yo le quiero recordar que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 194</p>	Código: 110-01-05
		Página 17 de 31


dentro de las funciones y la principal función que tenemos los concejales es hacer el control político y Doctora fueron hallazgos que se encontraron, eso no me lo invente yo, son los hallazgos que dice el informe que saco la Contraloría Municipal, de muchísima plata eso no fue un millón, ni dos millones es mucha plata más de ocho mil millones de pesos en hallazgos que se tienen en este control fiscal que después de muchos años, después de una tutela, después de una respuesta del mismo LOMBANA, porque no se querían dejar hacer auditorias, se encontraron varios hallazgos y solo de dos años estamos pendiente de la auditoria del 2020 y 2021; entonces aquí yo no me estoy inventando y no es nada personal, simplemente estoy cumpliendo mi función como concejal y simplemente estamos haciendo seguimiento a unos hallazgos que se encontraron en la auditoria que se encontró la Contraloría Municipal de Floridablanca. Entonces el trabajo que tienen Doctora es bastante alto y la verdad vuelvo y lo repito, pero que usted deje en alto a la mujer santandereana”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede una interpelación el Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.


El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** expresa: “Gracias Presidente con esto termino, es que pareciese con todo el respecto compañera MILADY, que la única labor de control político que usted realiza en esta ciudad se centra única y exclusivamente en el Cuerpo de Bomberos voluntarios de Floridablanca, pero dejemos que sea la señora contralora electa cuando inicie sus labores a partir del 01 de enero del año entrante quien ella en su saber, entender y en su actuar adelante las labores propias de su cargo”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Yo voy a iniciar otra vez con la frase con la que llevo varios días iniciando mis intervenciones, el populismo acaba la institucionalidad, aparte de eso compañera MILADY, yo la respecte cuando usted estaba hablando como una dama, como una dama que es la respecte, yo sinceramente en varios debates acá con respecto al tema del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Floridablanca, queda

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 194	Código: 110-01-05
		Página 18 de 31

uno es anonadado que personas, voy hablarle a título personal estén en contra de la mejor institución que tiene el municipio de Floridablanca. El cuerpo de Bomberos de Floridablanca está catalogado como uno de los mejores cuerpos de Bomberos del país, está entre los cinco mejores puestos de bomberos del país. Entonces yo siempre he dicho que en las peleas personales siempre alguien sale dañado, pero se pudo evidenciar que el control político que realizo el individuo este que estuvo la vez pasada que gracias a Dios se fue, no me acuerdo sin el nombre, ni me quiero ni acordarlo, lo manejo de una manera nefasta y personal por eso le quitaron las funciones del control político y los asumió la Contraloría General de la Republica, porque dentro de las tareas que tiene la oficina o la contraloría Municipal todas se violaron con este señor que estaba de contralor, que lo único que hizo fue pasear la calle octava y que aquí mirándolo a los ojos le dije que era lo peor que había en el municipio. Entonces yo no quiero alargarme más, pero si quiero decirle señora contralora, que para montarse uno al caballo, primero tiene que operarlo y usted apenas hoy se está posesionando, usted mirara y ara sus controles políticos y deducirá quien tiene la razón y quien es la que está buscando populismo como siempre lo está haciendo, adicional a ello yo quiero invitarla, yo hice aquí una proposición en la cual todos mis compañeros me acompañaron en donde le solicite que se oficiara a la Auditoria Nacional de la Republica para que le hiciera una auditoria, válgame la redundancia a la Contraloría Municipal, porque se demostró que todo este tema del proceso que se adelanta contra el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Floridablanca fue usado de una manera oscura en donde, así no le guste compañera, en donde se sacó información de los archivos de la contraloría de manera ilegal, en donde van a ver funcionarios de la Contraloría Municipal que están inversos en procesos no solamente administrativos, sino también penales. Entonces el tiempo dirá quién tiene la razón, pero a la fecha yo lo único que quiero decir es que el populismo daña la institucionalidad y aquí ya estamos cansados de ese populismo, pero muy cansados, uno no tiene que ganar aplausos con avemarias ajenas diría el chavo del ocho si, entonces yo si quiero hacer énfasis en que cuando usted toma una pelea de manera personal siempre hay alguien que sale lesionado y en este momento yo creo que el lesionado fue el contralor que se fue, porque se fue por malo, por pésimo, por mala persona, por mal profesional, por grosero, por todo; pues yo sí y todos estos anónimos que le digo es porque todo eso partió por llevar un mal proceso del Cuerpo de Bomberos de Floridablanca, así como le llevo un proceso también mal a los rectores de los colegios compañera MILADY, que no la he escuchado hablar de eso, donde el contralor le hacía un control a los


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 194	Código: 110-01-05
		Página 19 de 31

rectores de los colegios como dijo mi compañero JOSE FERNANDO ese día no administran sino pobreza y también al secretario de Educación, eso no tiene lógica sobrepaso sus funciones y yo no la he escuchado hablando sobre eso, no la he escuchado hablando ni nombrando de ninguna otra entidad. Entonces estos son temas personales y los temas personales hay que dejarlos en la casa, aquí venimos nosotros es en representación de la comunidad, pero para hacer las cosas bien, no para tirarles piedras al que está haciendo las cosas bien. Yo sí quiero felicitar y me siento orgulloso de ese Cuerpo de Bomberos que tenemos aquí en Floridablanca porque todos podemos dar fe acá de que es la mejor institución que tiene Floridablanca, pero nosotros no podemos seguir siendo mandaderos, vaya y hágale un control político allá a los bomberos, no venir acá a rasgarnos las vestiduras sin saber. Entonces yo si le pido señora contralora que mire bien este tema y el tiempo dará la razón sobre este proceso”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede una interpelación al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** expresa: “Con esto termino voy hacer muy puntual en mi intervención, comparto lo señalado por el compañero JUNIOR SEQUEDA, aquí en días pasados le realizamos una citación al señor contralor de la época, a ese nefasto contralor en la cual ese día el compañero SALVADOR MOLINA recuerdo si intervención al igual que el compañero JUNIOR SEQUEDA y quien les hable solicitamos copia del acta y solicitamos que fuese enviada a la Auditoria General de la Republica en la cual se señalaran cada una de estas irregularidades que venía adelantando el señor contralor de la época, yo también solicite copia del acta y quiero preguntarle y el compañero SALVADOR MOLINA también solicito la copia del acta y así mismo se pidió que fuese enviado a la Auditoria General de la Republica, yo quiero preguntarle señora Secretaria que se ha adelantado hasta el momento por el particular muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Doctora CIELO, por favor darle información al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ**”.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 194	Código: 110-01-05
		Página 20 de 31

La Secretaria General informa: Honorable Concejal después de ser aprobada el acta del 5 de noviembre que fue el día del control político se envió el oficio a la Auditoria General.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ**.

al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ** saluda a los presentes y expresa: "Pedí la palabra señor Presidente para felicitar a la Doctora ANA MARIA GANDUR, de verdad que si Doctora esto es un trabajo no fácil para usted, lo que le viene no es fácil, esperemos que las cosas le salgan bien y aquí no se trata de está en guerra ni nada de eso, aquí lo que buscamos es paz Doctora, si hay cosas que a veces la gente hablan, hablan y puyan y muchas veces no solamente con la administración sino muchas veces contra nosotros mismos compañeros y eso no se trata, aquí se trata es de llevar la vida en paz y de hacer la cosas bien y esperamos que usted el señor Jesucristo la ponga para la cosas bien de Floridablanca, para administración, para llevar buen un control , porque como lo decía los compañeros aquí si se salieron muchas cosas en la administración del señor contralor, ni supe cómo se llamaba CARLOS o OSCAR no sé, la verdad que sí creo que pasaba por encima aquí de todos los compañeros y fue una persona muy irrespetuosa aquí en el concejo, muchas veces creo que fue irrespetuoso con el compañero JOSE FERNANDO también y de esto no se trata aquí llegar con groserías un Contralor, aquí se trata es de respetar a las personas, aquí se trata de que el control sea claro, un control limpio, que no estén hablando de que el control este mal y los culpables siempre somos nosotros los concejales, a los que juzgan siempre son a los concejales, aquí no juzgan a nadie más, no solamente a un concejal sino a los 19 corporados. Entonces creo que llego diciembre compañeros, mes de alegría, mes de paz, mes de amor y felicidad, un abrazo compañero JOSE FERNANDO lo quiero mucho, ahorita nos tomamos una agüita aromática y de verdad que si contralora bienvenida a nuestra ciudad Floridablanca, mil bendiciones".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 194</p>	Código: 110-01-05
		Página 21 de 31

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: "Haber yo sí quiero Doctora ANA MARIA decirle que por el estudio que hice de su hoja de vida, por la experiencia que le vi en varias entidades del sector público, por la experiencia que le vi en el tema del control fiscal, yo creo que yo no le tengo que decir a usted como haga su trabajo, creo que usted llegara a la entidad y se empapara como son los temas, lo que sí me parece a mí es que a veces Dios le entrega un poquito de poder a las personas y las personas se endiosan y pierden los límites y entran a orbitas que no son de su competencia, entonces usted tendrá que ser sabia y saber si la contraloría puede llegar a intervenir, porque una cosa es que haga un control fiscal y otra cosa es que pretenda intervenir y nombrar un curador ad litem a una empresa de derecho o una persona jurídica mejor de derecho privado independiente que se sea sinónimo de lucro, independientemente que por ley, porque es que no quiera el municipio o no quiera, sino la norma es clara que un municipio donde haya un Cuerpo de Bomberos sea oficiales o voluntarios la sobre tasa bomberil se enlejará a esa entidad de bomberos, eso lo dice la norma y como tal debe cumplirse, que se le haga una auditoria a los recursos que le gira el municipio es competencia por supuesto de la Contraloría, pero no en el grado de intervenir todo su patrimonio, todas sus actividades y al grado de pretender nombrar un curador ad litem. Ahora también muy seguramente llegara allí y encontrara con que ya hay un control preferente y ese control preferente le da toda la competencia a la Contraloría General de la Republica que es la que está llevando el proceso y entonces mal haría yo decirles llegue allá no porque ya hay un pronunciamiento y un acto administrativo donde el control preferente lo tiene la Contraloría General de la Republica, yo no puedo como le digo llegar a pretender desde el concejo ser ente fiscal, pretender coa ministrar y a la vez hacer el control político y ejercer también como ministerio público, nuestras funciones acá son el control político y hasta ahí llega nuestras funciones, por eso yo sí respetuosamente le recomiendo a los compañeros, que dejemos que la Doctora llegue, se nos poseione y que empiece actuar y a medida que veamos las actuaciones, si vemos que se está equivocando no cometamos el error de la vez pasada que no citamos con, bueno si hubo una citación pero no vino el contralor nos mando fue a la financiera del equipo de auditoria si siquiera el financiero de la entidad. Entonces por supuesto que ya cuando este ejerciendo Doctora miraremos cual es la función y de acuerdo a eso pues también estaremos solicitándole para que nos rinda los respectivos informes que además por ley en cada trimestre de inicio de año tanto las secretarias, entes de descentralizados y órganos de control deben rendirle el informe de la vigencia anterior al concejo

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 194	Código: 110-01-05
		Página 22 de 31


municipal, entonces en su momento será su labor la que nos dirá cuál es el desempeño, pero si yo mal haría y le faltaría al respeto Doctora llegar a decirle como haga y como ejecute su función o sus funciones y como haga su control fiscal o quien se lo haga porque usted dentro de su sabio proceder y más con que le digo con ese alto conocimiento que le vi en la hoja de vida sabrá tomar las respectivas decisiones”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes y expresa: “Felicitación a la nueva contralora del municipio de Floridablanca ANA MARIA GANDUR, me gusto las palabras de ella cuando menciono que recibía el cargo con sencillez y humildad, invitarla a que haga un buen empalme en estos momentos ya que va asumir este cargo tan importante, que haga un control a las entidades y a la administración, un buen trabajo en beneficio a la comunidad de Floridablanca. Respecto a mi voto el compañero menciono que la ley 2904 de pronto se equivocó y después y después dijo la ley 1904 porque la ley 2904 habla sobre establecimientos comerciales y la 1904 habla sobre elección de contralor y ahí no habla sobre la votación si es secreta o no, aunque el manual interno si dice que la votación secreta pero también veo que hay un artículo que también dice sobre la forma como se está votando, yo puedo expresar mi libre opinión y hacer mi voto como lo hice y se lo exprese al público que fue el voto en blanco, ahí no existe prevaricato, de todas maneras para eso pedí el uso de la palabra, les deseo buen día a todos y que tenga un bonito días, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **FREDDY AVILA**.


El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los presentes y expresa: “Solicite el uso de la palabra para una vez más, agradecer a todos los votos de confianza que tuvieron para conmigo y elegirme presidente de esta corporación para el año 2022, hoy a tomar posesión y esperar de la mano de Dios el año entrante que las cosas fluyan y se hagan de la mejor manera en beneficio de la corporación el Concejo de Floridablanca. Así mismo para felicitar a nuestra nueva contralora que inicia labores el primero de enero Doctora ANA MARIA GANDUR, bienvenida a

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 194	Código: 110-01-05
		Página 23 de 31

Floridablanca, bienvenida a trabajar y desde ya pedirle que este atenta a los llamados que esta corporación del concejo le haga para cuando se les solicite acompañamiento a algunos debates pues este aquí atenta presta colaborar a esta corporación. Señor Presidente muchísimas gracias por el uso de la palabra”

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Pues yo la verdad mi intervención solo quiero reiterar lo que vi en este proceso de elección de contralor municipal, lo que estudie, revise y analice bajo la norma, bajo la ley y desde luego tengo que resaltar la hoja de vida y la preparación intelectual y la experiencia que tiene nuestra nueva contralora la Doctora ANA MARIA GANDUR, porque esa es la función de nosotros como concejales mirar, analizar, estudiar las hojas de vida, mirar si durante los tres meses se hizo el proceso como lo determina la ley, como lo determina la norma y como se determina en el cual se nombra comisiones para que este proceso cumpla todos los requerimientos de ley y de norma; y yo no voy a entrar acá a decir cuáles son sus funciones señora contralora porque usted se presentó para un concurso de la contraloría y la funciones son claras que son de vigilar los recursos del municipio de Floridablanca y creo que con su experiencia, trayectoria pues tiene claro lo que debe auditar y que es lo que se debe vigilar, pero si es importante para mí como concejal que un proceso de tres meses en donde uno mira, analiza y revisa a fondo todo el proceso y las hojas de vida que al final lo quiero decir, no lo digo solamente yo, lo dice la prueba de conocimiento que usted fue la mejor, lo dice su hoja de vida que tiene la experiencia, tiene el conocimiento y todo. Entonces yo si quiero felicitarla desearle los mejores éxitos en la segunda ciudad del departamento Santander, no sé si usted ya tenía el gusto de conocerla o no tenía el gusto, pero esto es una algo de méritos, entonces usted viene a cumplir la norma, la ley. Yo si quiero desearle los mejores éxitos, que estos cuatro años usted cumpla a cabalidad con las funciones de la contraloría municipal. De igual manera quiero pues agradecerle hoy que estamos en la clausura de sesiones a la mesa directiva saliente por que hoy formalmente pues toca decirlo vamos hasta 31 de diciembre, pero ya hoy es el último día de sesiones ordinarias, agradecerle señor Presidente **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ**, Primer Vicepresidente **SALVADOR MOLINA**, segunda Vicepresidente **MARLENE RINCON**, por haber

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 194</p>	Código: 110-01-05
		Página 24 de 31

sido durante este periodo una mesa directiva que permitió expresar abiertamente el uso de la palabra a los Honorables Concejales, que tuvimos la posibilidad de cumplir con nuestros deberes constitucionales en cabeza de ustedes como mesa directiva que es el control político, que vimos los procesos y las garantías que ustedes brindaron en los diferentes procesos que tuvieron a cargo durante este año y que lo sacaron avante gracias a Dios primeramente; entonces si quiero felicitarlos por ese gran trabajo, por esa gran garantía que les dieron a todos los Honorables Concejales de lo más importante el derecho a expresarse durante la sesiones, durante los debates de control político donde ustedes nunca coartaron el uso de la palabra a ningún concejal. Por todo esto si de mi parte como concejal del partido conservador si tengo que resaltar toda esa labor que desarrollaron ustedes en la mesa directiva, que cumplieron a cabalidad con el reglamento interno, la constitución, la ley y las normas y agradecerles y darle la bienvenida a la nueva mesa directiva, al Honorable Concejal FREDDY AVILA, al Honorable Concejal HELIO TORRES y al Honorable Concejal JORGE PINZÓN MEDINA, desearles muchos éxitos en el próximo año y decirles que la tarea es grande y que deja una buena imagen, una buena enseñanza y un buen trabajo de la mesa directiva saliente y esperamos que ustedes sigan en lo más importante que es en un concejo que es dar las garantías a todos los Honorables Concejales, cumplir con la constitución, con la ley, con el control político que es la función fundamental de nosotros como concejales”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Realmente pues este logro que se ha hecho este año es de ustedes Honorables Concejales, de todos ustedes que han estado atentos a cumplir con la labor que ejerce un concejal en Colombia que es el control político, el servirles a las comunidades que los eligieron y siempre atentos a cumplir con la ley y las normas y atentos a servirle a la comunidad que nos eligió”. Le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Señora Contralora, pues la verdad yo la quiero felicitar y sé que va hacer un excelente papel, primero me agrada mucho como lo señalo la Honorable Concejal MILADY, que sea una mujer, que llegue una mujer a este cargo tan importante y sé que lo va hacer muy bien porque vi que dentro de su hoja de vida ya tiene la experiencia de trabajar en una contraloría, entonces ya conoce claramente cuáles van hacer sus funciones y eso es una garantía para nosotros al

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 194	Código: 110-01-05
		Página 25 de 31

igual como lo señalo el Honorable Concejal SALVADOR MOLINA, el hecho que usted haya ocupado el primer puesto la función pública nos envió la certificación eso nos da garantías que va hacer una excelente labor al frente de la Contraloría Municipal. Entonces de verdad mi más sincera felicitación y aprovecho nuevamente para reiterar a mi compañero y Honorable Presidente de la mesa directiva del 2022 el compromiso con las mujeres que se cree en el mes de enero la comisión de la mujer, no sé si jurídicamente tendría que revisar cómo se va hacer porque esta mesa directiva saliente la dejo estipulada en la reforma que se hizo al reglamento interno. Entonces Honorable Presidente que el 2022 para nosotros conforme por fin en el concejo Municipal de Floridablanca la comisión de la mujer que enero cuando se expidan las resoluciones de las conformaciones de la comisión veamos que también está la comisión de la mujer que va a estar integrada por las cuatro concejales y los compañeros que quieran hacer parte de ella, entonces hoy reiterarles ese compromiso con nosotras señor Presidente del año 2022”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Claro que, si le queda una tarea importante al Honorable concejal **FREDDY AVILA** de crear esta comisión tan importante que es la comisión de la mujer, le queda la tarea de arreglar los cubículos, ojalá ya quedo montado el proyecto en vidrio con aire acondicionado, con buenos muebles, así como se lo merece este concejo municipal”. Le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**.


El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** saluda a los presentes y expresa: “Un saludo especial para la Doctora **ANA MARIA GANDUR** electa hoy como contralor de nuestro municipio, cargo tan importante que se debe ejercer acá de los recursos pues toda la ciudadanía y todos queremos que este en muy buenas manos y que los resultados pues se den día a día y deseándole lo mejor, que Dios la bendiga en este cargo Doctora. También a mis compañeros y mi compañero **FREDDY AVILA**, mi compañero concejal **HELIO TORRES**, a quien voy a acompañar en la mesa directiva para el año 2022 desearle lo mejor, las mejores decisiones acá en el concejo, la mejor organización acá en nuestra secretaría, igual como lo venía haciendo la mesa directiva del año 2021 a quien desde ya reitero mis agradecimientos y respecto porque fue un gran trabajo lo que hicieron ellos ante este año 2021, ejemplo estas decisiones que se tomaron a través de resoluciones ajustadas a la norma y al derecho y por las cuales nos dan

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No 194</p>	Página 26 de 31

la tranquilidad jurídica que acá en el concejo de Floridablanca siempre estamos haciendo las cosas bien, por nuestro municipio y querida comunidad de Floridablanca. De mi parte compañeros y comunidad de Floridablanca pondré mi mayor esfuerzo para que el concejo de Floridablanca siga siendo esa entidad de 19 compañeros trabajando día a día por todos ustedes florideños y la verdad que ya en este mes de diciembre desearle a toda la comunidad que estén en familia que Dios los bendiga a todos y vamos a trabajar como siempre lo hemos hecho por Floridablanca, gracias compañeros nuevamente por esa confianza que depositaron en mi para estar en la mesa directiva del año 2022”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Otra vez le pedí el uso de la palabra, en días pasados felicite la mesa directiva, porque de verdad es un orgullo para Floridablanca resaltar que en el área metropolitana el único municipio que esta eligiendo contralor de manera trasparente es aquí en Floridablanca, eso quiere decir que se hizo una convocatoria y un proceso transparente, legal y entonces yo si quiero felicitar a las tres personas que están hoy en la mesa directiva al compañero **EDGAR GÓMEZ, SALVADOR MOLINA, MARLENE RINCÓN**. Solicite el uso de la palabra para recomendarle a mi compañero **FREDDY AVILA** que deposite mi voto de confianza en él y que le recomiendo a título personal que no nos dejemos tomar más el pelo de los secretarios de despacho, una cosa es la voluntad que tiene el señor alcalde **MIGUEL MORENO** para con el municipio y una cosa son los comportamientos nefastos que tienen los secretarios de despacho para con el concejo, no solamente al compañero **FREDDY AVILA** sino al compañero **HELIO TORRES**, al compañero **JORGE PINZÓN**, que son los de la mesa directiva del próximo año porque para nadie es un secreto que en este periodo mucho de los secretarios de despacho nos tomaron el pelo, se citaron a debates de control político y yo creo que hasta para ir arreglarse las uñas dijeron que no podían venir aquí a debatir como estaban los comportamientos en su oficina, Transito, Educación, Desarrollo Social y muchas otras secretarías que de verdad nos tomaron del pelo, entonces yo si quiero compañero **FREDDY AVILA**, porque sé que usted es muy amigo de todos los secretarios de despacho que esa amistad no intervenga en los debates de control político y con todo cariño y respecto se lo digo, porque quedaron

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 194	Página 27 de 31

muchos debates de control político por hacer, transito de Floridablanca en quiebra y la Doctora en ese momento en Medellín, por allá en una capacitación de arreglarse las uñas o algo así no me acuerdo bien; el secretario de Educación se citó varias veces y tampoco, ahorita menos mal se posesiono uno como que tiene como experiencia pero bueno también le ha sacado la maleta a venir acá. Entonces yo si quiero recomendarle al compañero FREDDY AVILA, que le ponga tantico carisma y haga respetar esta corporación, así como lo hizo el presidente EDGAR GÓMEZ y que una cosa es la amistad y otra cosa es el trabajo y la profesionalidad, una cosa es ser amigo de un secretario de despacho y otra cosa es venir aquí a dejarlo pasar en alto todas las cosas que haga. Yo si con todo el cariño y respecto hoy que estamos finalizando este periodo de sesiones ordinarias quiero felicitar a Doctor MIGUEL MORENO, alcalde por que hizo una buena feria, cultural nadie pudo decir absolutamente nada, nada malo sucedió porque está haciendo las cosas bien en el municipio pero que esta imagen no se puede empañar por unos individuos que están a cargo de unas secretarías y que de verdad le da a uno es pena decir y nombrar a unos secretarios de despacho ya sean de entes centralizados de la administración o descentralizados. Entonces compañero FREDDY, ojalá tome en cuenta mi recomendación y desearle lo mejor a usted y felicitar a la mesa directiva que sale”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Muchas gracias por esas felicitaciones, por esas palabras para con esta mesa directiva y para con ustedes mismos como plenaria de este Honorable Concejo”. Le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “La nueva contralora de nuestro municipio la Doctora ANA MARIA GANDUR, darle la bienvenida a este municipio dulce, la verdad que es muy agradable que una mujer de su talante llegue al control fiscal de nuestro municipio, la verdad que la hoja de vida que usted tiene y que nos presentó a esta corporación la verdad que dice casi todo, no da a conocer toda su vida y la verdad que es una alegría y por eso fue mi voto la verdad que es una hoja de vida intachable, dale la bienvenida. Decirle a la mesa directiva del 2021 muchas gracias Presidente EDGAR GÓMEZ, SALVADOR MOLINA, la compañera MARLENE RINCON, la verdad que la mesa directiva de este año dejo en alto la imagen de esta corporación, dejo en alto un pico muy alto para que la mesa directiva del 2022 la supere, este cambio que le dio a esta corporación en imagen,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 194	Página 28 de 31

en presencia, la verdad que en pocos días se van a dar de cuenta que esa gestión que hizo la mesa directiva del 2021 y decirle a la mesa directiva del 2022 la verdad que sigan de esta forma para que esta corporación siga con esta actitud, con este trabajo ardo que viene, que hemos hecho y como dijo el compañero JUNIOR SEQUEDA felicitar a nuestro alcalde MIGUEL MORENO por este año 2021 que ha sido un año muy exitoso para nuestra administración con los proyectos que se han venido o presentando en esta vigencia en esta corporación y desearles ya como hoy clausulamos el último periodo de esta vigencia y desearles a todos compañeros desde ya una feliz navidad y próspero año nuevo porque ya prácticamente nos estamos despidiendo de este año”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Agradecerle a usted y ahí le queda a FREDDY, para que le cambie la sesiones todos los días”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.


SÉPTIMO PUNTO: Clausura del tercer periodo de sesiones ordinarias a cargo del delegado del señor alcalde el Doctor **IVÁN VEGA** y del Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** Presidente del Concejo Municipal de Floridablanca.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Doctor **IVÁN VEGA**, encargado del señor alcalde para la cláusula de estas sesiones ordinarias.

El Doctor **IVÁN VEGA** saluda a los presentes y expresa: “Al nuevo grupo de compañeros corporados, que a partir del primero de enero del año 2022 inician la función de dirección de esta honorable corporación que como bien lo señala el Concejal **NESTOR BOHÓRQUEZ**, es el recinto sagrado de la democracia florideña, importante labor la que se viene a partir del año 2022, pero en todo caso como administración seguimos con esa voluntad de tener los puentes de comunicación esos vasos comunicantes que lo que permiten es mantener un

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 194	Página 29 de 31

ejercicio de gobernabilidad, ejercicio que necesariamente se complementa con las funciones que ustedes realizan en este concejo. Como administración siempre atentos a cualquier requerimiento que pueda hacer por parte del Honorable concejo municipal y sobre todo escuchaba sobre la necesidad de ampliar el ejercicio de controles políticos que se realiza a cada una de las secretarías que conforman el gabinete municipal, ahí estaremos dentro de las funciones propias que me corresponden a mi como asesor, hoy me llevo una grande inquietud para el gobierno y es en relación a la información que como secretarios estamos suministrando al Honorable concejo. De igual manera me uno a las voces que señalaban y que enaltecían el proceso que se adelantó de elección del Contralor Municipal que inicia su periodo a partir de la vigencia del año 2022, Doctora GANDUR bienvenida, estaremos obviamente prestos a cualquier requerimiento que se realice, somos un gobierno que se nos caracteriza por la transparencia, un gobierno abierto, un gobierno que se esmera por siempre cumplir con los requerimientos que se realizan por parte de los órganos de control, pero lo más importante eso en ultimas resulta formal, desde el punto de vista sustancial estamos comprometidos con un ejercicio transparente, apegado a la ley y básicamente buscando el bienestar en estos momentos tan complejo de cada uno de los florideños. Entonces bienvenida de parte del gobierno, las puertas abiertas para que puedan ejercer en el marco de la normativa su función. Señalaba que uno de los temas a resaltar es precisamente que se el proceso que se realizó en Floridablanca tal vez y curiosamente todos los órganos de control alerta a los procesos que se realizaron a nivel regional fue el único que no tuvo ninguna dificultad, ni desde el punto de vista administrativo ni desde el punto de vista judicial lo cual garantiza la transparencia y lo más importante en el mérito en el proceso de selección, estamos acá frente a la persona que por condiciones de mérito objetivo cumplió de mejor forma los requisitos establecidos y eso debe ser motivo de júbilo en el ejercicio político que realiza esta honorable corporación. De igual manera agradecer también este último periodo de sesiones ordinarias se realizaron importantes debates, se adelantaron aprobaciones como lo resulta la del presupuesto que es el eje fundamental y el articulador de todo el ejercicio de gobierno para la vigencia 2022 y señalar que ese ejercicio de aprobación del


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 194	Página 30 de 31

presupuesto se hizo como todas, digamos como se ha caracterizado el ejercicio de gobierno con un debate activo por parte de la corporación, con un debate activo por parte de la comunidades y eso garantiza que la aprobación de ese presupuesto en últimas integra todos los postulados que se requieren para el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo municipal. Entonces todo esto señalar que la estacionalidad en Floridablanca funciona de muy buena forma, de muy buena manera y los hechos demuestran que el ejercicio de gobierno que se viene realizando desde la junta directiva Concejo Municipal Floridablanca y desde el ejercicio administrativo Alcaldía Municipal de Floridablanca están teniendo un reflejo en el bienestar de todos y cada uno de los habitantes”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Primero que todo agradecer a todos los Honorables Concejales por su participación en todos los debates que estuvimos en este último de sesiones ordinarias porque han sido todos juiciosos, participando de los cronogramas de estos debates, lamentablemente hubieron dos debates que no se pudieron hacer por cuestiones de agendamiento de algunos secretarios, pero se ha tratado de hacer lo mejor que se puede en este tema del control político; se han aprobado 5 o 6 proyectos en este último periodo de sesiones, se aprobó presupuesto lo que decía el Doctor IVÁN, se aprobaron los incentivos para el pronto pago del impuesto predial, se aprobaron reformas al estatuto tributario, bueno en general proyectos importantísimos, entonces declaro clausurada las sesiones ordinarias de este último periodo 2021, posiblemente tendremos unas extras porque hay unos proyectos de acuerdo pendientes por terminar para este año y nos queda pendiente la elección de Secretario General. Entonces muchísimas gracias nuevamente y queda clausurado el último periodo de sesión”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

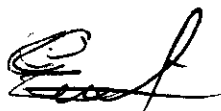
OCTAVO PUNTO: Himnos Patrios

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 194	Código: 110-01-05
		Página 31 de 31

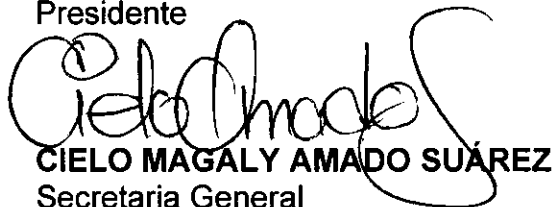
El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 10:00 A.M. se levanta la sesión y se cita hasta nueva orden.



EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA
 Presidente



CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ
 Secretaria General

Elaboro: Marilú Hernández
 Reviso: Saily Villarreal